



**INTERNATIONAL BERCKLEY SCHOOL**



## **POLÍTICA DE ADMISIÓN**

última actualización  
30 de octubre 2023

## Tabla de contenido

<b>1. ANTECEDENTES</b> .....	3
<b>2. LA OFERTA EDUCATIVA</b> .....	8
<b>2.1 Características del Programa de diploma</b> .....	9
<b>3. PROCESO DE ADMISION A LA INSTITUCIÓN</b> .....	11
4. PROCESO DE ADMISION AL PROGRAMA IB.....	19
5. LOS REQUISITOS DE PERMANENCIA EN EL PROGRAMA DIPLOMA.....	24
6. REQUERIMIENTOS PARA OBTENER EL DIPLOMA .....	25
7. DIFUSIÓN DE LA POLÍTICA DE ADMISIÓN.....	27
<b>Referencias</b> .....	28

## 1. ANTECEDENTES

EL INTERNACIONAL BERCKLEY SCHOOL es una institución educativa, que brinda un servicio de educación integral, desarrollada en un ambiente multicultural y trilingüe, a través del fomento de habilidades y competencias que prepara y equipa a los estudiantes para ser ciudadanos del mundo, con un alto conocimiento, con mentalidad internacional, capaces de enfrentar los desafíos y retos actuales, conscientes de la responsabilidad de contribuir en la creación de un mundo mejor.

Para desarrollar este proceso, es importante tener a disposición una serie de lineamientos y procedimientos aplicables, descritos en la presente política de admisión, los cuales son indispensables como una guía para los alumnos, padres de familia, Docentes, administrativos, y en general a toda la comunidad educativa, que deseen formar parte del Programa Diploma (PD) que impartimos. Dichos procedimientos están basados en las Normas para la Implementación de los Programas y Aplicaciones Concretas (2020), los Enfoques del aprendizaje, los atributos del perfil de la comunidad IB, los requisitos para la admisión, los requisitos para la matriculación en el programa de IB, entre otros aspectos.

Con el presente documento, se da cumplimiento a lo establecido en las Normas para la implementación de los programas y aplicaciones concretas (2020), especialmente en el requisito de *Cultura* que describe:

***Cultura 1.1*** “EL colegio implementa una política de acceso o admisión que describe claramente las condiciones para participar en los programas que ofrece” (0301-01-0100)

Y al numeral cultura (0301-01): *“El colegio garantiza el acceso de la mayor variedad posible de alumnos a la educación del IB (0301-01)” (Normas Para La Implementación de Los Programas Y Aplicaciones Concretas (2020) - Recursos Comunes - Página de Inicio - Recursos de Los Programas Del IB, 2020).*

Este último, se evidencia ya que la institución garantiza el acceso al Programa de Diploma (PD) a toda la población estudiantil, formando un marco integral que ubica el aprendizaje en la parte central del quehacer pedagógico, enmarcado por la filosofía y el horizonte institucional, todo ello influenciado por las siguientes acciones:

- ✓ integrar la filosofía del IB en el quehacer diario
- ✓ compartir e incorporar la declaración de principios del IB
- ✓ desarrollar un ambiente de aprendizaje enriquecido con recursos eficaces y prácticas organizativas.
- ✓ fomentar una cultura dinámica, basada en una educación holística e inclusiva.
- ✓ influir de manera positiva en el ámbito locales, nacionales e internacionales.
- ✓ Promocionar experiencias relacionadas con el aprendizaje con estándares altos de calidad.

(Normas Para La Implementación de Los Programas Y Aplicaciones Concretas (2020) - Recursos Comunes - Página de Inicio - Recursos de Los Programas Del IB, 2020).

Con relación a los enfoques de aprendizaje o metodologías que se requieren para el desarrollo de habilidades y destrezas fundamentales, el International Berckley School, hace especial énfasis en los siguiente:

- **Habilidades sociales:** Se evidencian cuando nuestros estudiantes desarrollan el valor del Respeto hacia los demás, la aceptación de su responsabilidad en cada rol realizado, la aceptación de los diversos papeles en un grupo, el valor de la Cooperación, tomar de decisiones en grupo, resolver problemas de una manera pacífica, y el Autocontrol.
- **Habilidades de pensamiento:** Se evidencian cuando nuestros estudiantes demuestran el pensamiento crítico aplicando el análisis de sus ideas, un pensamiento creativo, creación de nuevas perspectivas, la reflexión y la metacognición.
- **Habilidades de investigación:** Se evidencia cuando nuestros estudiantes demuestran habilidades de consulta, con la planificación y recolección de datos, seguido de la interpretación, evaluación, comunicación, haciendo uso adecuado y ético de las herramientas tecnológicas.
- **Habilidades de comunicación:** Se evidencia cuando nuestros estudiantes son capaces de intercambiar información, con una buena expresión oral y escrita.
- **Habilidades de autogestión:** Se evidencia cuando nuestros estudiantes desarrollan habilidades de organización a través de la gestión eficaz del tiempo y las tareas, donde ponen en práctica valores como la gestión emocional, el autocontrol, la automotivación, la constancia y la resiliencia.

(Submit Form, 2023)

Con relación a los Atributos del Perfil, la presente política se fundamenta en la formación de seres humanos responsables, íntegros, que desarrollen y pongan en práctica el objetivo

fundamental del programa del Bachillerato Internacional (IB) el cual es formar personas con mentalidad internacional, responsables, ávidas de conocimiento, integrales, que demuestren ser:

- **INDAGADORES:** con una curiosidad natural, con habilidades para la indagación y la investigación, que aprendan de manera autónoma, en equipo y con entusiasmo durante toda su vida.
- **INFORMADOS E INSTRUIDOS:** que desarrollen y usen la comprensión conceptual a través de la exploración del conocimiento en una amplia variedad de disciplinas, a nivel local y mundial.
- **PENSADORES:** que apliquen habilidades de pensamiento crítico y reflexivo, que les permita analizar y solucionar problemas complejos, actuando con iniciativa y tomando decisiones razonadas y éticas.
- **BUENOS COMUNICADORES:** Deben comunicarse y expresarse con confianza y creatividad, desenvolviéndose en diversas lenguas, escuchando y respetando la opinión de los demás.
- **ÍNTEGROS:** Deben actuar con integridad y honradez, con justicia, equidad, respetando la dignidad y los derechos de los demás, asumiendo la responsabilidad de sus actos.
- **DE MENTALIDAD ABIERTA:** Deben desarrollar una actitud crítica, considerando diferentes puntos de vista, aprendiendo cada día de la experiencia.
- **SOLIDARIOS:** Deben ser empáticos, sensibles, colaboradores, con un sentido de tolerancia, afectando de manera positiva la vida de los demás.

- **EQUILIBRADOS:** Deben demostrar un equilibrio físico, mental y emocional, primero en ello y luego con los demás.
- **AUDACES:** Deben esforzarse por comprender las fortalezas y debilidades, contribuyendo en su propio conocimiento y desarrollo personal.
- **REFLEXIVOS:** Deben ser autónomos, resilientes, pesar antes de actuar, y aceptar los cambios y desafíos.

*(El Perfil de Los Alumnos Del IB, 2014)*

## 2. LA OFERTA EDUCATIVA

EL International Berckley School presenta una oferta educativa en todos los procesos de formación de ser humano, desde la primera infancia hasta la adolescencia, contando con tres sedes identificadas de la siguiente manera:

### PRE-ESCOLAR:

- ❖ Sede preescolar Buenavista – calle 96
- ❖ Sede preescolar Villa campestre

### BASICA PRIMARIA, BASICA SECUNDARIA Y MEDIA:

- ❖ Sede KM 5 vía al mar

En la anterior sede, se imparte del programa de diploma por todos los estudiantes de los dos últimos años (10TH y 11TH)



### 3. CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA DE DIPLOMA

El Programa de Diploma es un PREUNIVERSITARIO, basado en un currículo exigente, riguroso y flexible, que cuenta con reconocimiento y aceptación a nivel local, nacional y mundial.

Esta oferta educativa integral que brinda el International Berkley School, se especializa en abordar y profundizar diversas áreas del conocimiento a través de las dos categorías:

- ✓ **Categoría de Diploma del Bachillerato Internacional:** En esta categoría los estudiantes desarrollan TODAS las asignaturas del programa, cumpliendo con la evaluación interna y externa de cada una de las asignaturas desarrolladas, al igual que los componentes troncales como se muestra en la siguiente tabla:

*Tabla #1: Asignaturas impartidas desde el Programa de Diploma del International Berckley School*

Grupo	Asignatura	Nivel
Grupo 1 Lengua A	Lengua y Literatura	Nivel superior
Grupo 2 Lengua B	Inglés B	Nivel superior
Grupo 3 Individuos y sociedades	Historia	Nivel Medio
Grupo 4 Ciencias	Biología	Nivel Medio
Grupo 5 Matemáticas	Aplicaciones e interpretación	Nivel Medio
Grupo 6 Artes	Artes Visuales	Nivel Superior
Componentes troncales	TOK-Monografía - CAS	

- ✓ **Categoría de Cursos del Bachillerato Internacional:** En esta categoría los estudiantes pueden escoger ALGUNAS de las asignaturas impartidas y sólo en ellas presenta los trabajos de evaluación interna y evaluación externa a la Organización de Bachillerato Internacional. Se sugiere que por lo menos se escoja la asignatura de INGLÉS B, ya que el colegio es bilingüe y con respecto a los temas troncales, se debe cumplir obligatoriamente con las horas CAS ya que estas tributan al proceso de Trabajo de Servicio Social requerido por el MEN. El colegio implementa un currículo integrado entre el MEN (ministerio de Educación Nacional) y currículo de IB, por lo anterior los trabajos de evaluación interna de las asignaturas NO ESCOGIDAS O MATRICULADAS, se deben presentar internamente a la institución con un nivel básico o con una flexibilidad de acuerdo con las condiciones de cada caso, para garantizar el desarrollo de habilidades, cabe anotar que estos trabajos no serán enviados para evaluación al IB. A continuación, se presenta una tabla con las asignaturas que se pueden escoger en dicha categoría:

*Tabla #2 Asignaturas opcionales para escoger*

Grupo	Asignatura	Nivel
Grupo 1 Lengua A	Lengua y Literatura	Nivel superior
Grupo 2 Lengua B	Inglés B	Nivel superior
Grupo 3 Individuos y sociedades	Historia	Nivel Medio
Grupo 4 Ciencias	Biología	Nivel Medio
Grupo 5 Matemáticas	Aplicaciones e interpretación	Nivel Medio
Grupo 6 Artes	Artes Visuales	Nivel Superior
Componentes troncales	CAS	

## 4. PROCESO DE ADMISION A LA INSTITUCIÓN

Para el proceso de Admisión a la institución para todos los niveles se realiza de la siguiente manera:

- **PRIMER PASO – RECEPCIÓN DE SOLICITUDES:** Este primer paso está a cargo del Departamento de Admisiones, quien gestiona las solicitudes de las personas interesadas en ingresar a la institución, recolectando información necesaria para el proceso de admisión y ofreciéndole a la persona interesada la información que solicite. Desde este punto se programan citas para tour y presentación de la institución, a su vez, es de suma importancia conocer al estudiante y su familia antes de iniciar todo el proceso. Se recopila la información principal de contacto de los padres (Nombre del acudiente, email, nombre del aspirante, fecha de nacimiento del aspirante, último grado cursado, aprobado, colegio de procedencia y cualquier observación) y se agrega a la base de datos, formato de documento Excel.(carpeta de admisiones)
  
- **SEGUNDO PASO – RECEPCIÓN DE SOLICITUDES:** Se envía la información vía correo electrónico a los padres, entre ellas: piezas gráficas, brochure y costos desde Maternal hasta 11 grado. La información suministrada del grado correspondiente se debe presentar con los siguientes criterios:
  - a. Para los estudiantes que provenga de colegios calendario B con pensum académico hasta 12°, se tomará en cuenta el grado cursado y aprobado de

pensum colombiano, por ejemplo, un aspirante curso y aprobó 2° (pensum americano hasta 12°), se le debe brindar la información para 2° ya que para nosotros es como si hubiera cursado y aprobado 1°.

- b. Para los niños que aplican al preescolar, se tendrá en cuenta la edad que tienen en agosto para así, ubicarlos en el grado correspondiente:

Maternal 1 año

Infants 2 años

Toddlers 3 años

Nursery 4 años

K-grade 5 años

Prep 6 años

- c. Para los estudiantes monolingües es recomendable aceptar sólo hasta 7th grade, para poder potencializar su inglés hasta grado 11 y culmine con el nivel de los estudiantes de la institución.
- d. 9th Grade sólo admitirá estudiantes que vengan de colegio IB
- e. Se realiza proceso para 9th y 10th Grade si vienen del colegio IB de traslado de ciudad y cumpliendo con buenos resultados en su proceso de admisión.
- f. Los aspirantes de 6th-7th-8th-9th grade deben obtener notas buenas por lo mínimo en dos de las evaluaciones realizadas, para sólo nivelar una asignatura.
- g. Estudiantes con desempeño INSUFICIENTE O DEFICIENTE en asignaturas es recomendable no ser admitidos para mantener la excelencia académica. Los resultados académicos deben estar marcados entre BUENO Y EXCELENTE.

- h. Si la persona decide continuar con el proceso, se reciben los documentos y solicitud de inscripción propia de admisiones. Cabe resaltar que, estas solicitudes pueden llegar vía whatsapp, correo electrónico, social media, llamadas, presencial y en algunos momentos a números de recepción, por lo que se esclarece que toda solicitud que llegue a recepción deberá ser remitida al Departamento de Admisiones.
  - i. En cuanto a las solicitudes de padres que asistan de forma presencial a las sedes de Buenavista y Km5, el recorrido por la sede estará a cargo de las personas encargadas.
- **TERCER PASO – RECOLECCIÓN DE DOCUMENTOS:** Los documentos para recolectar son los siguientes:
    - ❖ Fotocopia del documento de identidad ACTUAL del estudiante (Registro civil, tarjeta de identidad y/o cédula de ciudadanía).
    - ❖ Fotocopia del Registro Civil.
    - ❖ Una (1) foto tamaño 3X4.
    - ❖ Certificado de la vista reciente (alumnos mayores de 5 años).
    - ❖ Certificado médico y de vacunas.
    - ❖ Carta de referencia personal o familiar.
    - ❖ Certificado de paz y salvo del colegio anterior.

- ❖ Certificados de notas de los grados anteriores y del actual. Nota: A partir del grado 6° a 11°, deben estar refrendados ante Notaría en la ciudad de ubicación del Colegio.
  - ❖ Certificados de estudio apostillados por el Consulado Colombiano del País donde ha cursado estudios (Extranjeros).
  - ❖ Certificación bancaria de padres.
  - ❖ Fotocopia documento de identidad de padres y/o tutor legal.
  - ❖ Declaración de renta de los padres (Si aplica).
  - ❖ Certificación laboral de los padres o Cámara de Comercio (si es independiente).
  - ❖ Retiro SIMAT del colegio anterior (Indispensable para legalizar matrícula).
  - ❖ Formato de bienestar y psicología diligenciado y enviado por el colegio anterior.
  - ❖ Durante el proceso de admisión se recolectarán: el formato de entrevista a padres, el informe académico del estudiante, pruebas aplicadas e informe de Bienestar por parte de la psicóloga de dicho Dpto. en los casos en que se requiera. Los documentos se entregan a secretaria académica y al Dpto. de Bienestar según corresponda, una vez el estudiante matricule.
- CUARTO PASO – EVALUACIÓN DE ASPIRANTES Y ENTREVISTA PSICOLÓGICA: Es indispensable que se hayan recolectados los documentos más

relevantes que permitan explorar quién es la familia que está interesada en la institución y así evitar futuros inconvenientes. Este proceso de llevará a cabo de la siguiente manera:

A. **PRESCHOOL:** Se cita formalmente vía correo electrónico a los padres para llevar a cabo el proceso de Evaluación de Admisión donde se evalúan las destrezas y habilidades del aspirante, así como también, aspectos evolutivos correspondientes a su etapa de desarrollo. Además, se incluye una Berckley Experience para determinar cómo se encuentra el niño a nivel socioafectivo en el aula cuando interactúa con otros niños. Esta observación se realizada por la psicóloga de Bienestar y Educadora Especial. En el caso de Maternal, Infants y Toddlers sólo se evalúa a través de la Berckley Experience. La evaluación de admisión es realizada por la educadora especial y observada por la psicóloga.

Una vez terminado el proceso de evaluación, se hace llegar el informe académico a Coordinación Académica para su revisión, quien, en conjunto con Bienestar, teniendo en cuenta, las observaciones hechas desde el Dpto. de Admisiones, se determina si el estudiante es admitido/no admitido agregando los compromisos pertinentes y observaciones finales.

Desde el momento en el que se envía el informe académico a Coordinación se establece un tiempo límite de dos días hábiles para que se realice la gestión y se programe la retroalimentación con padres por videollamada. En dicha reunión es importante dejar claro las políticas y condiciones financieras, así como la información de Colegiatura, Matricula y Pensiones.

Luego el Dpto. de Cartera o Asistente Académica deberán de informar vía correo electrónico al Dpto. de Admisiones cuando se efectúe el proceso de pago de matrícula para así llevar el registro correspondiente. Es importante notificar vía e-mail a la Secretaría Académica y a Cartera para proceder con el registro en las plataformas virtuales académicas y financieras, así como la entrega de lista de textos, horarios y solicitud al Dpto. ICT para la creación del correo institucional.

- B. **PRIMARIA:** Desde el Dpto. de admisiones se cita formalmente vía correo electrónico a los padres para llevar a cabo el proceso de Evaluación de Admisión, indicándoles las áreas a evaluar: Math, Lengua Castellana & English.

Las evaluaciones son realizadas por la Coordinadora Académica y la entrevista con los padres y con el aspirante será realizada por la psicóloga. Una vez terminado el proceso de evaluación, la Coordinación Académica realiza la calificación de las pruebas y el informe académico. Para que 2 días después se realice la retroalimentación a los padres, la cual es realizada por la misma coordinadora. Al final de la reunión el Dpto. de Admisiones le informa a los padres las políticas y condiciones financieras, así como la información de Colegiatura, Matrícula y Pensiones.

Luego se agenda una cita con el Dpto. de Cartera para realizar los respectivos pagos y el Dpto. de Cartera deberá informar al Dpto. de Admisiones vía correo electrónico cuando se efectúe el proceso de pago de matrícula para así llevar el registro correspondiente. Es importante notificar vía e-mail a



Secretaría Académica y a Cartera para proceder con el registro en las plataformas virtuales académicas y financieras, así como la entrega de lista de textos, horarios y solicitud al Dpto. ICT para la creación del correo institucional.

- C. **SECUNDARIA:** Desde el Dpto. de admisiones se cita formalmente vía correo electrónico a los padres para llevar a cabo el proceso de Evaluación de Admisión, indicándoles las áreas a evaluar: Math, Lengua Castellana & English.

Las evaluaciones son realizadas por la Coordinadora Académica y supervisadas por la Bibliotecaria, las pruebas se realizarán en la biblioteca, así como la entrevista con el docente de inglés.

Una vez terminado el proceso de evaluación, la Coordinación Académica realiza la calificación de las pruebas y el informe académico. Si el estudiante cumple con los puntajes mínimos requeridos para ser admitido, se le cita a una entrevista con la psicóloga y la coordinadora para conocer al estudiante y a sus padres, momento en donde la Coordinadora Académica y de IB entrega la retroalimentación del proceso de admisión en caso de que sea aprobada. Al final de la reunión, el Dpto. de Admisiones le informará las políticas y condiciones financieras, así como la información de Colegiatura, Matrícula y Pensiones.

Se agendará una cita con el Dpto. de Cartera para realizar los respectivos pagos y el Dpto. de Cartera deberá informar al Dpto. de Admisiones vía correo electrónico cuando se efectúe el proceso de pago de matrícula para así

llevar el registro correspondiente. Es importante notificar vía e-mail a Secretaría Académica y a Cartera para proceder con el registro en las plataformas virtuales académicas y financieras, así como la entrega de lista de textos, horarios y solicitud al Dpto. ICT para la creación del correo institucional.

## 5. PROCESO DE ADMISION AL PROGRAMA IB

Dando cumplimiento al documento de Normas para la aplicación de los programas, y aplicaciones concretas (2020), en el requisito de **Cultura (0301)**, el cual establece:

*“Los colegios desarrollan, implementan, comunican y revisan políticas eficaces que contribuyen a crear una cultura escolar en la que puede prosperar la filosofía del IB”*

(Normas Para La Implementación de Los Programas Y Aplicaciones Concretas, n.d.)

el Internacional Berckley School establece los siguientes parámetros, que permiten el desarrollo, la implantación, la comunicación y la revisión de la presente política, que garantiza las mismas oportunidades, un trato justo para los estudiantes, al igual que el desarrollo de la filosofía del IB en la institución. En este sentido se hace también referencia a la Aplicación concretas: (Normas Para La Implementación de Los Programas Y Aplicaciones Concretas, n.d.)

*Cultura 1: “El colegio garantiza el acceso de la mayor variedad posible de alumnos a la educación del IB. (0301-01)*

*Cultura 1.1: El colegio implementa y revisa una política de acceso o admisión de alumnos que describe claramente las condiciones para participar en los programas que ofrece. (0301-01-0100)*

*Cultura 1.2: El colegio proporciona estructuras, recursos y materiales de apoyo pertinentes para promover el acceso a los programas de tantos alumnos como sea razonable. (0301-01-0200)*

Teniendo en cuenta lo anterior, se describen a continuación unas condiciones que se requieren para permitir la participación de los estudiantes en el programa de Diploma,

detallando los requisitos mínimos y los procesos llevados a cabo para que la mayor variedad posible de alumnos tenga acceso a la educación del IB.

Sin embargo, como institución somos conscientes de que las formas de aprendizaje varían de un individuo a otro y se presentan algunas necesidades educativas que deben ser abordadas, por lo que realizamos un proceso de seguimiento y valoración de los esfuerzos de cada estudiante, teniendo muy en cuenta el componente emocional y el bienestar físico, y de esta manera poder dar cumplimiento a las normas: (Normas Para La Implementación de Los Programas Y Aplicaciones Concretas, n.d.)

**Cultura:**

*“El colegio garantiza el acceso de la mayor variedad posible de alumnos a la educación del IB. (0301-01) y el requisito:*

- *PD 1: El colegio ofrece el PD completo, se asegura de que algunos de sus alumnos emprenden el programa completo con la intención de obtener el diploma, y hace un seguimiento y una valoración de sus esfuerzos por ofrecer a los alumnos igualdad de oportunidades para cursar el programa completo. (0301-01-0331).*

**Liderazgo y gobierno**

Apoyo a los alumnos 2:

*“El colegio identifica y proporciona el apoyo adecuado para el aprendizaje. (0202-02)”*

- ✓ *Apoyo a los alumnos 2.1: El colegio implementa y revisa sistemas y procesos para identificar las necesidades de los alumnos. (0202-02-0100)*

- ✓ *Apoyo a los alumnos 2.2: El colegio proporciona apoyo para las necesidades de los alumnos, y evidencia este apoyo por medio de la planificación, las políticas y la práctica. (0202-02-0200)*
- ✓ *Apoyo a los alumnos 3: El colegio fomenta el bienestar social, emocional y físico de sus alumnos y docentes. (0202-03)*
- ✓ *Apoyo a los alumnos 3.2: Los sistemas, procesos y políticas del colegio demuestran atención al bienestar social, emocional y físico de sus alumnos y docentes. (0202-03-0200)*
- ✓ *Apoyo a los alumnos 3.3: El equipo de liderazgo pedagógico y los docentes favorecen el bienestar social, emocional y físico de los alumnos. (0202-03-0300)*

(Normas Para La Implementación de Los Programas Y Aplicaciones Concretas, n.d.)

Con relación a todo lo anterior, la institución realiza una serie de procesos de seguimiento durante la trayectoria de los estudiantes, especialmente en los grados 10th y 11th, en donde a través de reuniones de:

- ✓ Carácter informativas
- ✓ Reportes preventivos
- ✓ Citas con padres de estudiantes de bajo desempeño
- ✓ Citas con padres para revisión de entregas
- ✓ Entregas de informes valorativos
- ✓ Entrevista personal con el coordinador

Se analizan las condiciones académicas, emocionales y las proyecciones universitarias de los estudiantes para tomar decisiones con respecto a la pertinencia y escogencia de las categorías brindadas por el programa de diploma con autorización de los padres o tutores.

Dentro de los principales parámetros o requisitos que un estudiante debe presentar para ser matriculado en el grado 11th al Programa de Diploma del Bachillerato internacional, el colegio ha establecido los siguientes

- ✓ Tener un promedio académico de 80% o más en las asignaturas propias del programa impartidas por la institución: Lengua y Literatura, Inglés B, Aplicaciones e interpretación, Historia, Biología, Artes Visuales, TOK. Monografía, al finalizar el grado 10th
- ✓ Tener resultados buenos (80%) en las pruebas MOCKS aplicadas.
- ✓ Tener un promedio satisfactorio en los simulacros de preparación para las pruebas SABER 11
- ✓ Haber cumplido con las horas de CAS establecidas para el año 10th y 11th
- ✓ Tener avances significativos del 80% en los trabajos asignados de evaluación interna y externa de las asignaturas de Biología, Historia, Aplicaciones e Interpretación, Inglés B, Lengua y Literatura y Artes Visuales.
- ✓ Tener Avances significativos (80%) en las asignaciones de la monografía.
- ✓ Demostrar los atributos del perfil en su quehacer diario.
- ✓ Cumplir con el Código de Probidad Académica de la institución

- ✓ Leer y aceptar las políticas establecidas por la institución relacionadas con el programa de IB, (Política de Admisiones, Política de Evaluación, Política de Probidad Académica, Política Lingüística, Política de Inclusión).
- ✓ Cumplir con una entrevista personal en compañía de sus padres o representante legal, con la Coordinación del programa, en donde se comprueba el deseo de cursar el programa, el grado de conocimiento de los fundamentos del programa, las responsabilidades y compromisos, el resultado académico y su actitud y aptitud para desarrollar el programa.
- ✓ Aceptar y firmar en compañía de sus padres o tutores los documentos de: Código de Honor, Declaración de consentimiento para carga de trabajos, formulación de selección de materias y datos para la matrícula y otros documentos relacionados con los aspectos indispensables para el correcto desempeño del curso.  
Además, se tendrán muy en cuenta las siguientes condiciones:
- ✓ Si es un estudiante con necesidades educativas especiales y se ha realizado el plan individualizado de ajuste razonables (PIAR) se deben analizar los avances en sus procesos y asegurar que las exigencias del IB no desmejoren sus resultados de forma general.
- ✓ Si es un estudiante con intervención psicológica o con recomendación médica se debe hacer mucho énfasis en evitar estrés o situaciones emocionales generadas por las entregas de IB.
- ✓ Si es un estudiante de alto rendimiento Deportivo se maneja de forma flexible su horario y carga académica para no interferir en sus entrenamientos y competencias.

- ✓ Se tendrán presente los resultados de las pruebas Psicotécnicas y orientación profesional, con relación a la escogencia de asignaturas al igual que las exigencias y requisitos de las universidades a las que aspira el estudiante.

De acuerdo con lo anterior se define la admisión de los estudiantes en el programa de diploma y las categorías ofrecidas.

## 6. LOS REQUISITOS DE PERMANENCIA EN EL PROGRAMA DIPLOMA

Los estudiantes que se matriculan en el programa de diploma deben a lo largo del curso:

- Participar activamente en el desarrollo del currículo del Programa del Diploma a través de actividades que evidencien la apropiación de los enfoques de la enseñanza y aprendizaje.
- Cumplir con las recomendaciones planteadas por los docentes, luego del proceso de retroalimentación de los trabajos y tareas en las asignaturas matriculadas, acorde al cronograma establecido.
- Cumplir con todos los criterios de evaluación de cada una de las asignaturas matriculadas.
- Respetar y cumplir con los plazos y fechas establecidas para la entrega de los avances y actividades de cada una de las asignaturas asignadas plasmadas en el cronograma de entregas.



- Demostrar probidad intelectual en la realización y entrega de todos sus trabajos, comprobada en un porcentaje menor al veinte por ciento /(20%) de coincidencia a través de la plataforma Turniting.
- Cumplir con las normas de presentación de trabajos establecidas por la institución (APA)
- Participar en los entrenamientos (MOCKS) y otras actividades que se organicen en cada una de las asignaturas para maximizar los resultados.
- Asistir a las actividades programadas en horario extracurricular con el propósito de mantener los buenos resultados en cada una de las asignaturas matriculadas.
- Cumplir con todas las actividades CAS asignadas, entre ellas la carpeta con Reflexiones.

## 7. REQUERIMIENTOS PARA OBTENER EL DIPLOMA

Como se mencionó anteriormente el programa de diploma es un programa riguroso, flexible y equilibrado que requiere de la participación activa, rigor intelectual, un alto nivel académico y una gran responsabilidad, es por ello los estudiantes al final del programa deben demostrar las siguientes condiciones para obtener el diploma de acuerdo al documento Principios y prácticas de evaluación del IB evaluaciones de calidad en la era digital (2019)

- ✓ Actitudes que evidencien los atributos del perfil IB
- ✓ Completar el Programa del Diploma en un período de dos años.

- ✓ Entregar completos los trabajos de evaluación interna y externa de cada asignatura.
- ✓ Entregar la monografía y el ensayo de TOK.
- ✓ Presentarse a la evaluación externa de las asignaturas: Lengua y Literatura, Inglés B, Historia, Biología y Aplicaciones e Interpretación y alcanzar una valoración final de mínimo 24 puntos.
- ✓ Cumplir con los requisitos de CAS.
- ✓ No obtener una “N” en TOK, la Monografía o alguna de las asignaturas que cuentan para la obtención del diploma.
- ✓ No obtener una calificación “E” (elemental) en la Monografía, TOK o ambas.
- ✓ No obtener una calificación de 1 en cualquier asignatura y nivel.
- ✓ No obtener una calificación de 2 en tres ocasiones o más (NM o NS).
- ✓ No obtener una calificación de 3 o inferior en cuatro ocasiones o más (NM o NS).
- ✓ No obtener menos de 12 puntos en las asignaturas de Nivel Superior NS (Inglés, Lengua y Literatura y Artes Visuales), para los alumnos matriculados en cuatro asignaturas de NS, contarán las tres calificaciones más altas.
- ✓ No obtener menos de 9 puntos en las asignaturas de Nivel Medio NM (los alumnos matriculados en dos asignaturas de NM deberán obtener al menos 5 puntos en este nivel).
- ✓ Esforzarse por aumentar la calificación obteniendo buenos puntajes en la monografía y el ensayo de TOK, es importante recordar la tabla de puntos que relaciona estos dos componentes:

		Teoría del Conocimiento (TdC)				
Monografía	Calificación final obtenida	A	B	C	D	E o N
	A	3	3	2	2	Condición excluyente
	B	3	2	2	1	Condición excluyente
	C	2	2	1	0	
	D	2	1	0	0	
	E o N	Condición excluyente				

## 8. DIFUSIÓN DE LA POLÍTICA DE ADMISIÓN

La presente Política de Admisión, es un documento abierto a la comunidad la cual se divulga a través de:

- ✓ Sitio web de la institución
- ✓ Boletín informativo para padres de familia
- ✓ Redes Sociales
- ✓ Plataformas internas del Colegio como: SAB
- ✓ Reuniones institucionales
- ✓ Reuniones de entregas de informes

## Referencias

Submit Form. (2023). Ibo.org. [https://resources.ibo.org/pyp/works/pyp\\_11162-51465?root=1.6.2.4.9&lang=es&odd=ibo.odd&view=div](https://resources.ibo.org/pyp/works/pyp_11162-51465?root=1.6.2.4.9&lang=es&odd=ibo.odd&view=div)

*Normas para la implementación de los programas y aplicaciones concretas (2020)*

*Recursos comunes - Página de inicio - Recursos de los programas del IB. (2020).* Ibo.org.  
[https://resources.ibo.org/ib/psp/Standards-and-Practices/works/edu\\_11162-51685?lang=es](https://resources.ibo.org/ib/psp/Standards-and-Practices/works/edu_11162-51685?lang=es)

POLÍTICA DE ADMISIÓN O ACCESO ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN: 3-6-23. (n.d.).

Retrieved November 1, 2023, from

<https://www.sancristobalsl.com/archivos/paginas/45/colegiosancristobalpoliticadeadmission.pdf>

El perfil de los alumnos del IB. (2014, October 21). International Baccalaureate®.

<https://www.ibo.org/es/benefits-of-the-ib/the-ib-learner-profile/>

Principios y prácticas de evaluación del IB: evaluaciones de calidad en la era digital (2019)

<https://www.ibo.org/contentassets/1cdf850e366447e99b5a862aab622883/assessment-principles-and-practices-2018-es.pdf>

